CHEQU-Tectivo

CHEQU-Tectivo

INFORME DE ACTUALIZACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO
30 DE JUNIO DE 2018

CHEQUEFECTIVO S.A.
NIT. 900.115.567 -3

PROGRAMA ROTATIVO DE VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES POR UN MONTO DE HASTA DIEZ MILLONES DE DOLARES (USD$10.000.000) Resolución No 3-14 DEL 03 DE ENERO DE 2014.

SERIE H POR (USD$ 1.000.000)
SERIE I POR (USD$ 1.500.000)
SERIE J POR (USD$ 2.000.000)
SERIE K POR (USD$ 1.500.000)
SERIE L POR (USD$ 1.000.000)
SERIE M POR (USD$ 1.500.000)
Emisor: CHEQUEFECTIVO S.A.

MEDIANTE RESOLUCIÓN No 422-16 de 01 DE 01 DE JULIO DE 2016 LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES, APROBÓ LA MODIFICACIÓN DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA OFERTA DEL PROGRAMA ROTATIVO DE VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES AUTORIZADOS MEDIANTE RESOLUCION No 3-14 de 03 DE ENERO DE 2014

DIRECCION: KR 13 96 - 67 OF 507 BOGOTÁ, COLOMBIA

TELEFONOS 6453201- 6018892

Email: chequefectivo@chequefectivo.com

Este Documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CUATRO
CIRCULO DE BOGOTÁ
LUIS ENRIQUE CARDENAS VELASQUEZ

CHEQU-Jectivo

ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A.LIQUIDEZ

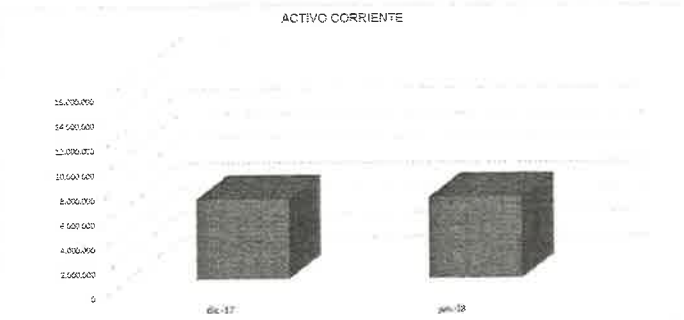

El activo corriente se manutvo estable en este trimestre con relación al año 2017

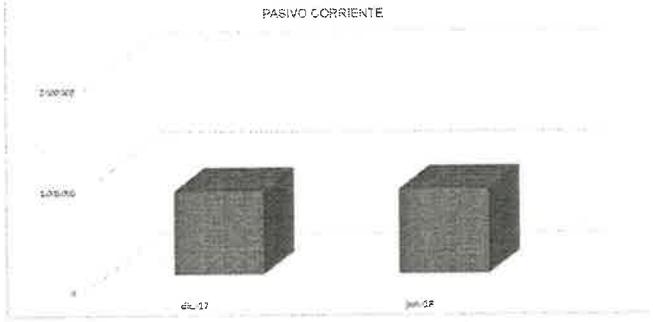

El pasivo corriente se mantiene en los mismo niveles en este trimestre que el reportado a 31 de diciembre de 2017; porque la compañía no ha realizado operaciones significativas en este periodo.

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CUATRO
DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
LUZ MARY CARDENAS VELANDIA

CHEQU-Tectivo

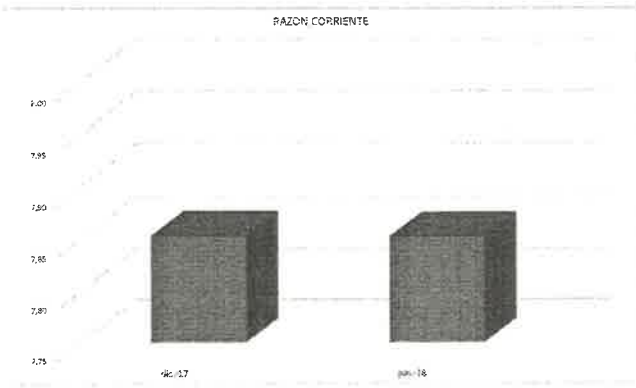

La razón se mantiene en este trimestre con respecto a la reportada en diciembre de 2017

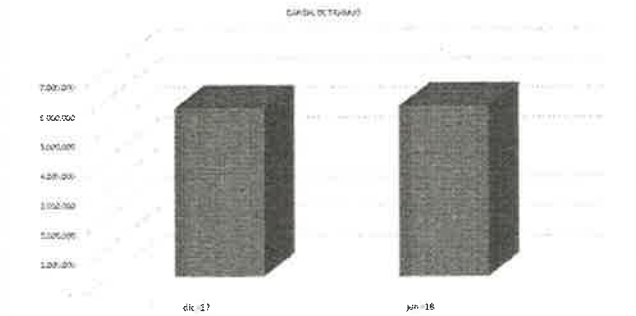

El capital de trabajo se mantiene estable con relación a lo reportado en diciembre de 2017

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA
DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
LUZ MARY CORDEROS VELANDIA

CHEQU-Tectivo

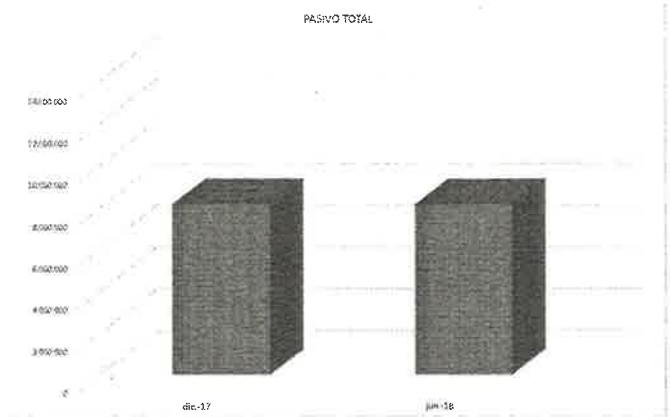

El pasivo total en este trimestre se mantiene con respecto a diciembre de 2017, porque la compañía no ha generado el flujo suficiente para disminuir pasivo total.

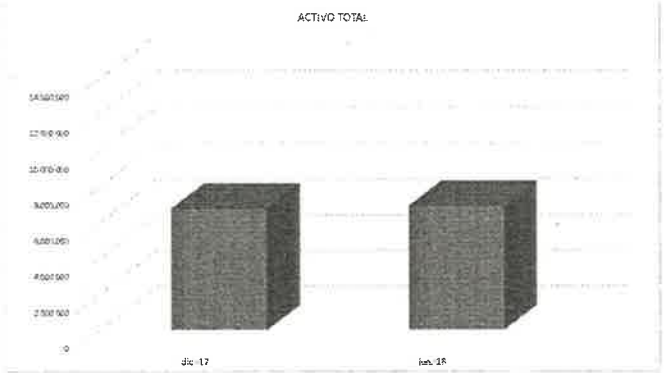

El activo total se mantiene con respecto a diciembre de 2017

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CUATRO
DEL CIRCULO DE BOGOTA
LUZ MARY CARDENAS VELANDIA

CHEQU-efectivo

B. RECURSOS DE CAPITAL

La compañía se fondea con recursos de los socios, obligaciones financieras y la emisión de VCNS en el mercado de valores. Para el tercer trimestre del año el patrimonio presenta un aumento negativo debido al resultado del ejercicio. Los siguientes gráficos ilustran el comportamiento del patrimonio y del pasivo para este periodo:

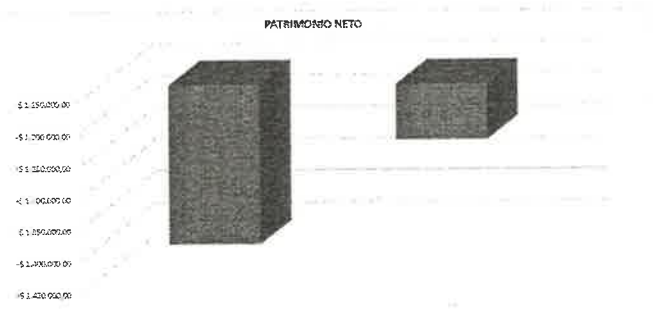

El patrimonio neto Negativo disminuye este trimestre con relación al año 2017, debido a la fluctuación cambiaria y el registro de la perdida de la operación.

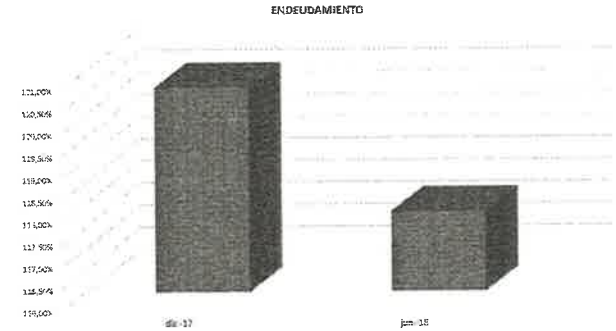

El endeudamiento disminuyo en un 8,33% con relación al año 2017, esto se debe al Aumento del activo total.

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA CUARENTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTA LUZMA CARDENAS VELANDIA

CHEQU-Efectivo

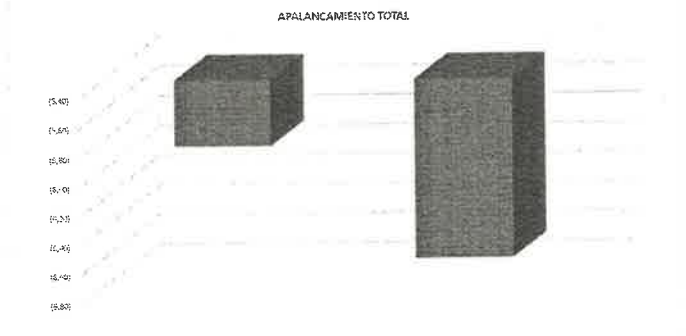

El apalancamiento total mantiene negativo este trimestre con respecto a diciembre de 2017

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA
DEL CIRCULO DE BOGOTA
LUZ MARY CARDENAS VELANDIA

CHEQU-Tectivo

C. RESULTADO DE OPERACIONES

A continuación se presenta un breve resumen se las operaciones segundo trimestre:

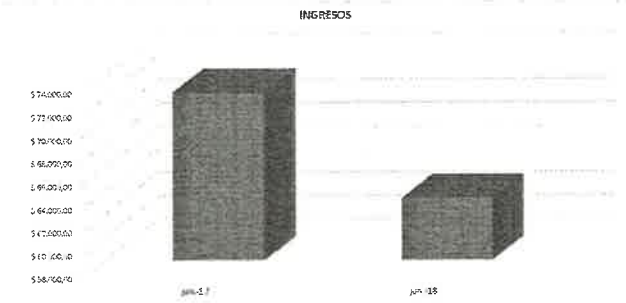

Los Ingresos disminuyeron en un 12.6% en el trimestre con relación al mismo periodo del 2017, esta variación se da por el bajo nivel de operaciones realizadas por la compañía ya que el recaudo se utiliza en el pago de las obligaciones financieras.

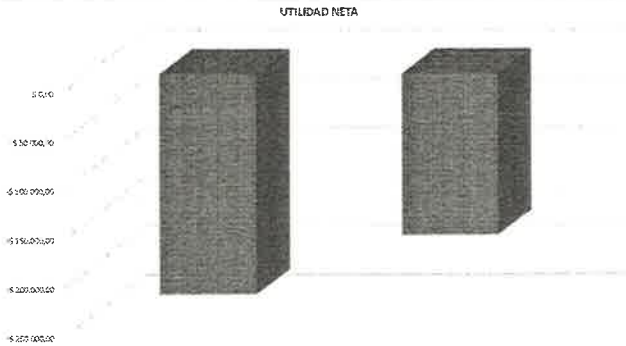

La pérdida neta disminuyó en el trimestre con relación al mismo período del 2017, debido a fluctuación cambiaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CUATRO
DEL CIRCULO DE BOGOTA
LUZ MARY CARDENAS VELANDIA

CHEQUEfectivo

D. ANALISIS DE PERSPECTIVAS

El año 2016 ha sido un año muy duro para la compañía, por un lado los bajos porcentajes de renovación de las series de la Oferta pública de Programa Rotativo Valores Comerciales Negociables con un valor nominal total de hasta Diez Millones de Dólares (US$10.000.000,00) nos obligó a presentar un Cambio de Términos y Condiciones, con el fin de evitar el incumplimiento, que fue aprobado por los tenedores y por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante resolución SMV No. 422 – 16 de 01 de julio de 2016. Por otra parte el comportamiento de la cartera y el ajuste de la tasa de cambio no fueron los esperados, impactando los ingresos de la compañía por un lado y la perdida cambiaria por el otro, afectando sustancialmente el resultado final de la compañía.

Esta situación ha afectado indudablemente el resultado del cuarto trimestre del 2017. La realidad de la compañía y el estado actual de la economía en Colombia se ha convertido en una situación retadora para la compañía que debe centrar sus esfuerzos en la recuperación de la cartera a través de la refinanciación de sus operaciones, la aceptación de daciones en pago o por vías judiciales, con el fin de ofrecer formas de pago a los tenedores de la emisión de Chequefectivo S.A. El 02 de junio de 2017 se realizó exitosamente la primera subasta privada de un bien inmueble recibido por la compañía en dación en pago, en el que participaron algunos de los tenedores de los VCNs; pero en este corte no se alcanza a percibir su efecto; el 31 de agosto de 2017 realizamos la segunda subasta privada con otro bien inmueble. Se está centrando los esfuerzos para ofrecer una solución definitiva para todos los tenedores de la emisión de Chequefectivo S.A. El 22 de noviembre de 2017 un tercero reliza una oferta a los tenedores de los VCNs de la emisión de Chequefectivo en la que se propone permutar los VCNs por acciones de una empresa; la información fue remitida por Chequefectivo a los tenedores de los VCNs junto con todos los soportes y detalles necesarios para que los tenedores tomen la decisión de aceptarla o rechazarla. Dicha oferta se activó el 30 de Enero de 2018 con la firma de los primeros contratos de permuta. En el segundo trimestre de 2018 continúa la logistica de la firma de los contratos de permuta, la entrega de las acciones y el traspaso de los VCNs.

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
LIZMARY CARDENAS VELANDIA

CHEQU-Tectivo

II. PARTE

RESUMEN FINANCIERO (Cifras expresadas en Dólares Americanos)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	30/06/2018	31/03/2018	31/12/2017	2017/09/31	30/06/2017	31/03/2017
Ingresos Totales	63.390	29.174	101.246	88.749	87.553	49.843
Margen Operativo	-260%	-256%	-351%	-357%	-405%	-337%
Gastos Generales y Administrativos	211.750	98.680	436.908	384.795	378.677	183.283
Utilidad o perdida Neta	(164.632)	(74.681)	(355.156)	(291.079)	(329.208)	(142.101)
Acciones Emitidas y en Circulación	24.460	24.460	24.460	24.460	24.460	24.460
Utilidad o perdida Neta por Acción	-6,73	-3,05	-14,52	-11,90	-13,46	-5,81
Depreciación y Amortización	2.249	1.141	11.115	10.260	10.121	4.452
Utilidades o Perdidas no Recurrentes	(89.951)	(74.681)	(64.077)	(66.607)	(187.107)	(142.101)

BALANCE GENERAL	30/06/2018	31/03/2018	31/12/2017	2017/09/31	30/06/2017	31/03/2017
Activo Circulante	6.601.621	7.078.959	6.507.321	6.882.684	6.854.565	7.492.524
Activos Totales	6.944.513	7.377.397	6.786.493	7.158.470	7.130.351	7.721.546
Pasivo Circulante	840.615	817.652	828.547	823.461	822.455	992.702
Deuda a Largo Plazo	7.340.715	7.340.714	7.358.230	7.358.230	7.360.293	7.309.675
Acciones Preferidas	-	-	-	-	-	-
Capital Pagado	834.584	879.708	819.705	832.917	832.917	849.235
Utilidades Retenidas	148.122	557.433	(590.556)	(201.332)	(168.777)	224.229
Patrimonio Total	(1.236.817)	(780.970)	(1.990.839)	(1.023.221)	(990.666)	(580.831)
RAZONES FINANCIERAS:						
Dividendo/Acción	-	-	-	-	-	-
Deuda Total/Patrimonio	(6,61)	(10,45)	(4,11)	(8,00)	(8,26)	(14,29)
Capital de Trabajo	5.761.006	6.261.307	5.678.774	6.059.223	6.032.110	6.499.822
Razón Corriente	7,85	8,66	7,85	8,36	8,33	7,55
Utilidad Operativa/Gastos Financieros	(10,33)	(14,42)	(6,01)	(5,55)	(6,30)	(5,28)

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA CUARENTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTÁ LUZ MARY CARDENAS VELANDIA

CHEQU-Tectivo

III. PARTE

ESTADOS FINANCIEROS: Los estados financieros interinos de Chequefectivo SA al 30 de Junio de 2018 se adjuntan al presente informe como parte integral del mismo.

IV. PARTE

ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES Y FIADORES: La Compañía no cuenta con garantes ni fiadores.

V. PARTE

No se cuenta con Certificación del Fiduciario, razón por la que no se adjunta al presente informe.

DIVULGACIÓN: Este informe de actualización trimestral estará disponible a los inversionistas y al público en general para ser consultado libremente en la página web de la Superintendencia del mercado de valores de Panamá www.panabolsa.com y en la página web del emisor www.chequefectivo.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA
Y CUATRO
DEL CIRCULO DE BOGOTA
LUZ MARY CARDENAS VELANDIA

CHEQU-Tectivo

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO

A la junta directiva:

CHEQUEFECTIVO SA:

He elaborado los estados financieros de la compañía CHEQUEFECTIVO SA., al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los cuales comprenden el estado de situación financiera intermedia, de resultados por función e integrales intermedios, de cambios en el patrimonio neto intermedios y flujos de efectivo intermedios y las notas explicativas, los cuales han sido revisados según lo establecido en el articulo 4, del Acuerdo No 8-00 de 22 de mayo de 2000 y el Acuerdo No 2-2000 de 28 de febrero de 2000.

Responsabilidad de la Administración

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros intermedios de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No. 34. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Contador Público

Los Estados Financieros Intermedios tomados de los libros de contabilidad a 30 de Junio de 2018, han sido preparados internamente de acuerdo con la Norma de Contabilidad No. 34 - Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

CARLOS JAVIER MORENO MONTAÑEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 66.989-T
Bogotá D.C., Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CUATRO
DEL CIRCULO DE BOGOTA
LUZ MARY CARDENAS VELANDIA

CHEQU-Jectivo

ESTADOS FINANCIEROS

BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA- NIIF

CONTIENE:

- Estados Financieros intermedios al 30 de Junio de 2018 y 31 de Diciembre 2017

(Expresados en Dólares Americanos)

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CINCO DEL CIRCULO DE BOGOTA
LUMARY CARDENAS VELANDIA

CHEQU-Jectivo

INDICE

Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera	14
Estado de Resultados Por Función e Integrales	16
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	17
Estado de Flujos de Efectivo	18
Notas a Los Estados Financieros	20

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CUATRO
DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
LUZ MARY CARDENAS VELANDIA

CHEQUEFECTIVO S.A.
NIT. 900.115.567-3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en Dólares Americanos)

A C T I V O

ACTIVO CORRIENTE	NOTA	Junio 30 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5	5.549	5.120
Instrumentos Financieros- Al costo Amortizado	6	5.511.656	5.344.646
Instrumentos Financieros- A Valor Razonable	7	1.042.121	1.029.900
Activos por Impuestos Corrientes	8	40.376	125.770
Activos por impuestos diferidos	9	1.919	1.885
Total Activo Corriente		**6.601.621**	**6.507.321**
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades Planta y Equipo	10	223.471	161.880
Activos No corrientes Disponibles Para la Venta	11	119.421	117.292
Total Activo No Corriente		**342.892**	**279.172**
TOTAL ACTIVO		**6.944.513**	**6.786.493**

Continúa.....

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CUATRO
DEL CIRCULO DE BOGOTA
LUZ MARY CARDENAS VELASCO

CHEQU-Tectivo

PASIVO			
PASIVO CORRIENTE		**Junio 30 de 2018**	**Diciembre 31 de 2017**
Obligaciones Financieras Corto Plazo	12	569.355	588.926
Deudas con Accionistas	13	20.276	11.921
Costos y Gastos Por Pagar	14	220.612	200.889
Pasivos por Impuestos Corrientes	15	968	159
Beneficios a Empleados	16	29.404	26.652
Total Pasivo Corriente		**840.615**	**828.547**
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras Largo Plazo	17	7.340.715	7.358.215
Acreedores Varios (Depositarios)		-	-
Pasivo Por Impuesto Diferido		-	-
Otras cuentas Por Pagar	18	-	15
Total Pasivo No Corriente		**7.340.715**	**7.358.230**
TOTAL PASIVO		**8.181.330**	**8.186.777**
PATRIMONIO			
Capital	19	834.584	819.705
Reserva Legal		26.117	25.651
Resultados de Ejercicios Anteriores		(2.245.640)	(1.680.870)
Resultado Integral del Ejercicio		148.122	(564.770)
Total Patrimonio		**(1.236.817)**	**(1.400.284)**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**6.944.513**	**6.786.493**

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CUATRO
DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
LUZ MARY CARDENAS VELANDIA

CHEQU-Tectivo

CHEQUEFECTIVO S.A
NIT. 900.115.567-3

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION E INTEGRALES INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2018 y 2017
(Cifras expresadas en Dólares Americanos)

	NOTA	Acumulado 01/01/2018 30/06/2018	Acumulado 01/01/2017 30/06/2017	Corriente 01/04/2018 30/06/2018	Corriente 01/04/2017 30/06/2017
Ingresos de la Operación	20	63.390	72.534	34.216	22.691
(Menos) Costos Financieros de la Operación	21	15.931	46.917	10.751	15.145
Utilidad Bruta		**47.459**	**25.617**	**23.465**	**7.546**
Otros Ingresos Por Función	22	5	-	-	-
(Menos) Gastos Operacionales	23	211.750	268.433	113.070	85.150
(Menos) Otros Gastos No	24	346	7.442	346	4.767
Utilidad Antes de Impuestos		**(164.632)**	**(250.258)**	**(89.951)**	**(82.371)**
Impuesto de Renta					
Corriente				-	-
Diferido			25.786	-	-
Utilidad Neta		**(164.632)**	**(224.472)**	**(89.951)**	**(82.371)**
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES					
Ajustes Por Conversión		195.778	783	119.590	(47.214)
Ajustes Por Diferencia en Cambio		143.305	(100.512)	(412.621)	(418.845)
Ajustes Por Deterioro		(26.329)	(3.484)	(26.329)	(3.484)
Resultado Integral del Año		**148.122**	**(327.685)**	**(409.311)**	**(551.914)**

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTA
LUZMARINA CARDENAS VELANDIA

CHEQUEfectivo

CHEQUEFECTIVO S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE 2017
(Cifras expresadas en Dólares Americanos)

	CAPITAL	RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO	RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA LEGAL	SUPERAVIT POR REVALUACION	TOTAL
Saldo Inicial (01.01.2018)	**819.705**	**(564.770)**	**(1.680.870)**	**25.651**	**-**	**(1.400.284)**
Traslado Cuenta Ejercicios Anteriores		564.770	(564.770)			-
Reserva Legal						**148.122**
Resultados Integrales Del Ejercicio		148.122				-
Aumento o Disminución De Capital					-	-
Superávit Por Rev. en Activos Disp. para la venta				466		15.345
Ajuste Por Conversión	14.879					
TOTAL PATRIMONIO (31.06.2018)	**834.584**	**148.122**	**(2.245.640)**	**26.117**	**-**	**(1.236.817)**

	CAPITAL	RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO	RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA LEGAL	SUPERAVIT POR REVALUACION	TOTAL
Saldo Inicial (01.01.2017)	**819.705**	**(564.770)**	**(1.680.870)**	**25.651**	**-**	**(1.400.284)**
Traslado Cuenta Ejercicios Anteriores		564.770	(564.770)			-
Reserva Legal						**(590.556)**
Resultados Integrales Del Ejercicio		(590.556)				-
Aumento o Disminución De Capital					-	**0**
Superávit Por Rev. en Activos Disp. para la venta				-		-
Ajuste Por Conversión	-					
TOTAL PATRIMONIO (31.12.2017)	**819.705**	**(590.556)**	**(2.245.640)**	**25.651**	**-**	**(1,990.839)**

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTA
LEONAR CARDENAS VELANDIA

CHEQU-Tectivo

CHEQUEFECTIVO S.A.
NIT. 900.115.567-3
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017

	01.01.2018 30.06.2018	01.01.2017 30.06.2017
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado Integral	148.122	(327.685)
Partidas que no afectan el efectivo		
Depreciaciones	2.220	11.812
Superávit Por revaluación de Activos Disponibles para la venta	0	-
Reserva Legal	466	(315)
Diferencia en conversión	14.879	-10.073
Efectivo generado en operación	**165.687**	**(326.261)**
Cambios en activos y pasivos financieros		
Disminución (Aumento) Instrumentos al costo amortizado corto plazo	-167.010	1.077.646
Disminución (Aumento) Instrumentos al costo amortizado largo plazo	0	0
Disminución (Aumento) Instrumentos a valor razonable	-12.221	(492.130)
Aumento (Disminución) Costos y gastos por pagar	19.723	212.111
Aumento (Disminución) Deudas con accionistas	8.355	(11.394)
Aumento (Disminución) Acreedores varios	-	-
Aumento (Disminución)Impuestos, Gravámenes y Tasas	86.169	39.525
Aumento (Disminución)Beneficios a empleados	2.752	(5.347)
Aumento (Disminución)Otras partidas por pagar	2	2
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	**103.457**	**494.152**

Continua.....

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CUATRO
DEL CIRCULO DE BOGOTA
LUZ MA. CARDENAS VELANDIA

CHEQUEfectivo

	01.01.2018 30.06.2018	01.01.2017 30.06.2017
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra (Venta) Propiedades Planta y Equipo	(63.811)	(55.204)
Venta (Compra)Activos no corrientes disponibles para la venta	(2.130)	1.441
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión	**(65.941)**	**(53.763)**
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Nuevas (Pago) Obligaciones Financieras	(19.587)	(224.230)
Nuevas (Pago) Obligaciones Financieras a Largo Plazo	(17.500)	(118.910)
Aumento (Disminución) Capital Social	0	-
Pago de Utilidades (Dividen, Particip, Giro de Remesas)	0	-
Flujo de Efectivo Neto en Actividades Financieras	**(37.087)**	**(343.140)**
TOTAL - Aumento (Disminución) del Efectivo y equivalentes de efectivo	429	97.249
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO EJERCICIO ANTERIOR	**5.120**	**6.441**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PRESENTE EJERCICIO	**5.549**	**103.690**

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CUATRO
DEL CIRCULO DE BOGOTA
LUZ MARY CARDENAS VELANDIA

CHEQU-fectivo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL:

CHEQUEFECTIVO S.A. fue constituida el 24 de octubre de 2006 como una sociedad de naturaleza limitada, el 27 de noviembre del año 2009 cambia su naturaleza a sociedad por acciones simplificada y mediante acta No 25 del 04 de Junio del año 2013 cambia su naturaleza jurídica transformándose en Sociedad Anónima, establecida de acuerdo con las leyes Colombianas . Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá, Colombia.

El Objeto Principal de la Compañía es la de girar, aceptar, endosar, garantizar, cobrar y negociar en general toda clase de títulos valores y cualquier otro derecho personal o de crédito de terceros que la Compañía dentro de las limitaciones de ley le sea permitido realizar.

También el objetivo social implica efectuar operaciones de "Factoring", entre las que se comprenderán la adquisición a cualquier Compañía o persona natural de cuentas por cobrar, documentadas con facturas, letras de cambio, pagarés u otros documentos, con o sin responsabilidad para el cedente y adelantado o no el valor de dichos documentos; otorgar financiamiento con garantía constituida sobre los referidos documentos y también la simple administración de las cuentas por cobrar.

Adicionalmente, la Compañía puede prestar servicios de administración, estudios de mercado, investigación y clasificación del cliente y asesorías en general, administrar inversiones y percibir sus frutos o rentas. Las demás actividades que sean complementarias de dichos objetos.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros Intermedios se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros intermedios de CHEQUEFECTIVO S.A ,han sido preparados de acuerdo a NIC 34 "Información Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").La Sociedad ha dado cumplimiento en forma completa y sin reservas a las IFRS.

Los presentes estados financieros intermedios reflejan fielmente la situación financiera y de cambios en el patrimonio de CHEQUEFECTIVO S.A., por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los estados de resultados integrales y por función y estado de flujos de efectivo al 31 de Diciembre de 2017 y 2016

Los presentes estados financieros intermedios han sido preparados considerando el principio de Compañía en marcha y en este ámbito, la Administración ha estimado que a la fecha existen indicios internos y externos, que pudiesen afectar la continuidad de las operaciones de la Compañía, la falta de liquidez a conllevado al atraso en las obligaciones pendientes y el bajo nivel de operaciones han generado perdidas que reducen el capital a menos del 50% del capital de la sociedad

2.2 Moneda Funcional

La moneda funcional utilizada para la Compañía CHEQUEFECTIVO S.A. el Peso Colombiano ya que el 100% de sus transacciones se han realizado con esta moneda.

2.3 Moneda de Presentación

La moneda de presentación para los presentes estados financieros intermedios es el Dólar Americano.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de transacción. Los resultados y la situación financiera de la entidad son convertidos a la moneda de presentación y utiliza los siguientes procedimientos:

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA
DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
LUZ MARIA CARDENAS VELANDIA

CHEQU-Tectivo

(a) Los activos y pasivos de cada uno de los balances presentados (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convierten a la tasa de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance;

(b) Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convierten a las tasas de cambio promedio mensual de las fechas de cada transacción; y

(c) Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán en los resultados.

Para el caso de Colombia, La Tasa Representativa del Mercado (TRM) es el valor oficial de la tasa de cambio y expresa la cantidad de pesos que se deben pagar por una unidad de la moneda extranjera.

En nuestro caso, se toma como base el dólar americano, porque es la divisa más utilizada en Colombia para las transacciones con el exterior, a continuación presentamos el valor de esta tasa comparativa por los años presentados en este informe:

PERIODO	30/06/2018	31/12/2017
Vr. Peso	$ 1,00	$ 1,00
TRM. Comparativa	$2.930,80	$3.000,71

Las tasas promedio mensuales (TRM promedio) para los periodos presentados son los siguientes:

TASA PROMEDIO COMPARATIVA MENSUAL, AÑO 2018			
MES	TRM. PROMEDIO	VALOR PESO	FIN DE MES
2018-01	$ 2.867,68	1	$ 2.844,14
2018-02	$ 2.860,00	1	$ 2.855,93
2018-03	$ 2.852,46	1	$ 2.780,47
2018-04	$ 2.765,96	1	$ 2.806,28
2018-05	$ 2.862,95	1	$ 2.879,32
2018-06	$ 2.893,22	1	$ 2.930,80

Los presentes estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
LUZ MARY CARDENAS VELANDIA

CHEQU-Tectivo

Los primeros estados financieros presentados por la compañía se emitieron al 31 de Diciembre de 2012 en donde la Compañía aplicó las siguientes excepciones opcionales contenidas en la NIIF 1 para su proceso de transición:

□ Costo atribuido como costo de las propiedades, planta y equipo.

La Compañía tuvo en cuenta las siguientes exenciones mandatorias contenidas en la NIIF 1 para su proceso de transición:

□ La Compañía usó estimados bajo NIIF que son consistentes con los aplicados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia.

□ Las estimaciones hechas en el balance de apertura y de transición se hicieron reflejando las condiciones existentes a la fecha de cada estado financiero. En particular, las estimaciones relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejaban las condiciones de mercado en esas fechas.

2.5. Base de contabilidad de Causación

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.6. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.7. Políticas contables y Revelaciones 2.7.1. Nuevos pronunciamientos contables aplicables a la compañía

I) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

*** CINIIF 21 " Gravámenes"**

Esta nueva interpretación proporciona orientación sobre cuándo reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para los gravámenes que se contabilicen de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y aquellos en los que el tiempo y la cantidad de la tasa es cierto. La interpretación identifica el hecho generador de obligaciones para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que provoca el pago de la tasa, de conformidad con la legislación pertinente. Se ofrece la siguiente orientación sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: - El pasivo se reconoce progresivamente si el hecho generador se produce durante un período de tiempo - Si la obligación se activa al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando se alcanza ese umbral mínimo

Las entidades están obligadas a aplicar las **modificaciones en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.**

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y TUNO DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
LUZ MARY CARDENAS VELANDIA

CHEQUEfectivo

***NIC 32 " Instrumentos Financieros: Presentación"**
Aclaración de requerimientos para el neto de activos y pasivos financieros
Modifica los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neto de activos y pasivos financieros. Específicamente, aclara el significado de "en la actualidad tiene el derecho legalmente ejecutable de neto" y "realización simultánea". Permite la aplicación anticipada.
Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

Mejoras Anuales CICLO 2010 - 2012 NIIF
***NIIF 2 "Pagos basados en acciones"**
Modifica las definiciones de "condiciones de adquisición de derechos" y "condiciones de mercado", y añade las definiciones de "condición de rendimiento " y "condiciones de servicio "
***NIIF 13 "Mediciones de Valor Razonable"**
Aclara que la emisión de la NIIF 13 y la modificación de NIIF 9 y NIC 39 no eliminan la posibilidad de medir ciertos créditos y cuentas por pagar a corto plazo sin proceder a descontar.
***NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipo", " NIC 38 Activos Intangibles"**
Aclara que el importe bruto de la propiedad, planta y equipo se ajusta de una manera consistente con una revalorización del valor en libros.
Las entidades están obligadas a aplicar estas mejoras en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de Julio de 2014.

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

II) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

***NIIF 9 " Instrumentos Financieros"**

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y su fecha efectiva de aplicación ha sido pospuesta para períodos posteriores al 1 de enero de 2017. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados.
Se definió tentativamente como fecha efectiva de aplicación el 1 de enero de 2018

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CUATRO
DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
LUZ MARY CARDENAS VELANDIA

CHEQUEfectivo

***NIIF 15 " Ingresos procedentes de contratos con clientes "**

NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes: - Identificar el contrato con el cliente - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato - Determinar el precio de la transacción - Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos - Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.

Las entidades están obligadas a aplicar estas mejoras en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2017.

***Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38)**

Aclara que un método de amortización que se basa en los ingresos que se genera por una actividad que incluye el uso de un activo no es apropiado para la propiedad, planta y equipo - introduce una presunción refutable de que un método de amortización que se basa en los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo intangible es inapropiado, que sólo puede ser superado en circunstancias limitadas en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos, o cuando se pueda demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados - añade una guía que las futuras reducciones en el precio de venta de un elemento que se produce utilizando un activo podrían indicar la expectativa de la obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo que, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

Las entidades están obligadas a aplicar estas mejoras en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2016.

***Método de la participación en los Estados Financieros Separados Individuales) (Modificaciones a la NIC 27)**

Permite que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales.

Las entidades están obligadas a aplicar estas mejoras en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2016.

***Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)**

Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera: - requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) - requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto. Estos requisitos se aplican independientemente de la forma jurídica de la transacción, por ejemplo, si la venta o aportación de activos se produce por una transferencia de acciones del inversor en una subsidiaria que posee los activos (lo que resulta en la pérdida de control de la filial), o por la venta directa de los mismos activos.

Las entidades están obligadas a aplicar estas mejoras en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2016 de forma prospectiva.

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CUATRO
DEL CIRCULO DE BOGOTA
LUZMARY CARDENAS VELANDIA

CHEQU-fectivo

Mejoras Anuales CICLO 2012 - 2014 NIIF

***NIIF 5** - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir o viceversa, y los casos en los que la mantención para distribuir es discontinuada.

***NIIF 7** - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados .

Las entidades están obligadas a aplicar estas mejoras en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de Julio de 2016.

La administración de la compañía estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

2.8. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan.
La Compañía optó por usar el valor razonable de su propiedad planta y equipo como costo atribuido en la fecha de transición para los rubros de edificios, para los demás rubros mantuvo su costo histórico.
El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.
Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.
El costo incluye los honorarios profesionales y, para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados de acuerdo con la política contable. Estas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedad, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.
Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el período en el que éstos se incurren.
La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.
Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CINCUENTA Y CUATRO
DEL CIRCULO DE BOGOTA
LUZ MARY CARDENAS VELASCO

CHEQU-Tectivo

activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil. Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado del resultado integral.

Los activos fijos en régimen de arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de su vida útil esperada, de la misma manera que los activos propios, o en el término del arrendamiento, el que sea menor.

2.9 Deterioro de Activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o una unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro hubiese sido reconocida para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo relevante se registre a un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro es tratada como un aumento de revalorización.

Las unidades generadoras de efectivo están asociadas con las diferentes áreas de negocio que está explorando la Compañía.

2.10 Activos Financieros

2.10.1Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, y disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

□ **Activos financieros a valor razonable a través de resultados**

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA CUARENTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTA LUZMARINA ORDENAS VELANDIA

CHEQUEfectivo

financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Subsecuentemente al reconocimiento inicial, estos instrumentos son reclasificados a la categoría de costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio cambia de tal forma que el criterio de costo amortizado comienza a ser reunido y los flujos de caja contractuales del instrumento reúnen los criterios de costo amortizado.

La reclasificación de instrumentos de deuda designados como al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

□ **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los títulos en custodia de la Compañía se encuentran en este rubro así como los descuentos de haber efectuado en las operaciones reconocidas en la cuenta de deudores.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y luego al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos una provisión por deterioro, si hubiere. Para propósitos de la clasificación de la cartera la Compañía toma en consideración los factores de deterioro para los activos financieros.

Cuando las cuentas por cobrar es considerada incobrable, se carga contra provisión acumulada relacionada por deterioro.

□ **Activos financieros disponibles para la venta**

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías.

Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.10.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado del resultado integral.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta y a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CUATRO
DEL CIRCULO DE BOGOTA
LUZ MARY CARDENAS VELANDIA

CHEQU-Tectivo

integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través de resultados" se incluyen en el estado del resultado integral en el rubro "otros ingresos/ otros egresos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) se establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente los mismos, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opción de fijación de precios haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

Se evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

2.10.3 Deterioro de activos financieros

□ **Activos a costo amortizado**

La Compañía evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro se efectúa sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

□ Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
□ Un incumplimiento de contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal;
□ La Compañía, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le conceda al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado;
□ Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero;
□ La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras, o
□ Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de esos activos, aunque la disminución aún no se puede identificaron los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo:

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA CUARENTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTA LUZMARY CARDENAS VELANDIA

CHEQU-Tectivo

□ Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y

□ Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera.

La Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro.

Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.

Si un préstamo o inversión mantenida hasta el vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro, es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato.

Como un recurso práctico, la Compañía puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable del instrumento utilizando, un precio de mercado observable.

Si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

□ **Los Activos clasificados como disponibles para la venta**

La Compañía evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados.

En el caso de las inversiones de capital clasificadas como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del título por debajo de su costo también es evidencia de que los activos están deteriorados. Si tal evidencia existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero) se retira del patrimonio y es reconocida en resultados. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro que fue reconocida en resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del mismo estado del resultado integral.

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrá cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta correctora y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado del resultado integral en el rubro "gastos de administración".

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta "recuperaciones" en el estado del resultado integral.

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA CUARENTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTA LUZ MARY CARDENAS VELANDIA

CHEQU-Tectivo

2.11. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

2.12 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Activos no corrientes (o grupos de activos a ser dados de baja) se clasifican como ser mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta que se considera altamente probable. Estos activos se muestran al menor valor que resulta de comparar su saldo en libros y su valor razonable menos los costos requeridos para realizar su venta, si se recuperarán principalmente a través de una transacción de venta en lugar de su uso continuo.

La Compañía inicio la inversión de dos terrenos ubicados en Santa marta, Colombia, esta se realizó por intermedio de la Fiduciaria Bogotá en calidad de patrimonios autónomos y los lotes se encuentran bajo la modalidad de parqueo, la finalidad de esta inversión es enajenarla, por lo tanto se clasifican en esta categoría.

2.13 Operaciones de financiamiento

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado.
Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado del resultado integral durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos)a través de la vida esperada de la obligación financiera, o (si procede) un período más corto, que el valor neto contable en el reconocimiento inicial.
Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba.
Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.
La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

2.14 Costos de préstamos

Los costos de los préstamos directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, activos que necesariamente toman un período sustancial de tiempo para estar listos para su uso o venta, son adicionados al costo de esos activos, hasta que tales activos están sustancialmente listos para su uso o venta.

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
LUZMA CARDENAS VELANDIA

CHEQU-Jectivo

2.15 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.
El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.
El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.
Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

2.16 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como:

□ Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
□ Permisos retribuidos a corto plazo (tales como los derechos por permisos remunerados o los permisos remunerados por enfermedad), cuando se espere periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios;
□ Participación en ganancias e incentivos, pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
□ Beneficios no monetarios a los empleados actuales.

El reconocimiento de los beneficios a corto plazo a los empleados es inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

La Compañía reconocerá el importe de los beneficios a corto plazo cuando un empleado haya prestado sus servicios durante un periodo contable de la siguiente manera:

□ Como un pasivo (gasto devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, la entidad

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CUATRO
DEL CIRCULO DE BOGOTA
CARDENAS VELANDIA

CHEQU-Tectivo

reconocerá la diferencia como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida que el pago por adelantado vaya a dar lugar.

□ Como un gasto, a menos que otra Norma exija o permita la inclusión de los beneficios en el costo de un activo.

La legislación Colombiana establece unos beneficios a los empleados como retribución a su trabajo, los cuales se provisionan mensualmente y se pagan a los empleados en las fechas que ha establecido la ley, estos beneficios son los siguientes:

□ **Cesantías:**

Son una prestación social que contempla la legislación laboral colombiana que busca proteger de alguna forma al empleado que queda "cesante", es decir, aquel empleado que queda desempleado o que simplemente se le termina el contrato de trabajo. Su provisión mensual es del 8.33% sobre el salario devengado por el empleado y se deben pagar a comienzos del año siguiente (antes del 15 de febrero).

□ **Intereses sobre cesantías:**

La Compañía paga a sus empleados intereses sobre las cesantías que tenga acumuladas a 31 de diciembre, a una tasa del 12% anual.
Los intereses se deben pagan a más tardar al 31 de enero, y se pagan directamente al empleado, esto es, que a diferencia de las cesantías que se deben consignar en un fondo, en el caso de los intereses sobre cesantías se deben pagar al empleado.

□ **Prima de servicios:**

La Compañía paga a sus empleados como prima de servicios, un salario mensual por cada año laborado, o si la vinculación es inferior a un año, el pago será proporcional al tiempo que el trabajador lleve vinculado, cualquiera que este sea. Su provisión mensual es del 8.33% sobre el salario devengado y se paga en dos cuotas anuales; la primera a más tardar el último día del mes de junio y la segunda durante los primeros 20 días del mes de diciembre, por tanto, cada liquidación corresponde a un semestre.

□ **Vacaciones:**

En Colombia, las vacaciones corresponden a 15 días hábiles de descanso remunerado por cada año de trabajo. Si el empleado no lleva un año trabajando, las vacaciones se le reconocerán en proporción al tiempo laborado, sin importar cuanto sea este. Su provisión mensual es del 4.166% sobre el salario devengado por el empleado y se deben pagar cuando el empleado disfruta de estas.

2.17 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.
Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago, se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de la salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea muy pequeña.
Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación,

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y UNO DEL CIRCULO DE BOGOTA
LUZ MARY CARDENAS VILLAMIZAR

CHEQUEfectivo

utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos especificos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

2.18 Obligaciones Financieras y cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

2.19 Reconocimiento de ingresos

Los principales ingresos de la Compañía se generan por el descuento de títulos valores y prestación de servicios de consultoría financiera.
Los ingresos son las entradas brutas de beneficios económicos, provenientes de las actividades ordinarias de la Compañía durante un período, siempre que origine un aumento del patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los accionistas. Los ingresos son reconocidos cuando es probable que el beneficio económico asociado a una transacción fluya hacia la Compañía y el monto del ingreso pueda ser confiablemente medido, criterio del devengo.

Ingresos Financieros

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representarán los impor¬tes a cobrar, los que están representados principalmente por descuento de títulos intereses, reajustes y comisiones.

Los ingresos por descuento de títulos e intereses se devengan siguiendo un criterio financiero, de acuerco a IFRS, en función del saldo de capital insoluto estimado de recuperación, es decir, neto de provisiones por incobrabilidad, y la tasa de interés efectiva aplicable.

□ Ingresos por ventas de bienes e Inversiones

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios económicos que la Compañía posee sobre ellos.

□ Ingresos por servicios de consultoría y otros

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

2.20 Distribución de dividendos

La Compañía decreto dividendos en acciones en la asamblea llevada a cabo en el año 2012 de las utilidades generadas en el año 2009.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CUATRO
DEL CIRCULO DE BOGOTA
LUZ MARY CARDENAS ALANDA

CHEQU-Jectivo

2.21 Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en los resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se pueda medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectúa de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.22 Litigios

La compañía tiene una demanda en curso en contra de PROSERP SA y CAFAM, por cuenta de la ejecución de garantías entregadas por deudas pendientes con nuestra compañía originadas en las operaciones de Factoring realizadas con la compañía PROSERP SA en el año 2008 (En este mismo año se castigó la totalidad de la cuenta) , cuyo pagador era LA CAJA COLOMBIANA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM. Los procesos ejecutivos se adelanta en el Juzgado 37 y 14 del circuito civil de Bogotá a la fecha el Juez del circuito civil ordeno mandamiento de pago por la vía ejecutiva a favor de CHEQUEFECTIVO SA. El valor estimado a diciembre 31 de 2015 ascendía aproximadamente a $ 1.784875,31 US. Basados en el concepto emitido el 15 de Septiembre de 2015 por el abogado Wilson Gomez Higuera T.P. 115.907 del C.S. de la J., y partiendo del principio de prudencia para ese corte se reconoció el 75%. Para este corte se mantiene ese rubro dentro de los activos menos un deterioro ya que a la fecha no se ha recuperado este dinero, y el valor se ira deteriorando hasta que se reverse el valor reconocido en los periodos anteriores, y en la medida que no se haga efectivo el pago.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Las políticas de gestión de riesgo son dictadas por la gerencia y están orientadas a resguardar el patrimonio, la operatividad de la Compañía, maximizar con ello la rentabilidad de los accionistas, en este sentido, es el comité de gestión de riesgo ha diseñado una estructura que permite evaluar permanentemente las distintas variables que afectan el negocio.

Medición del Riesgo

La Compañía realiza análisis y mediciones periódicas a los factores de riesgo, esta actividad está a cargo del comité de riesgo, dicho comité está conformado por gerente comercial, gerente general y director institucional el objetivo principal es medir la exposición ante los distintos factores, para lo anterior la Compañía utiliza diversas metodologías utilizadas en la actualidad por las Compañías de la industria. Para el logro de un equilibrio la Compañía cuenta con distintos mecanismos de control de riesgo, a través del cual se identifican, miden y administran los riesgos que enfrenta la operación, para la administración del mismo se disponen de distintas herramientas de medición y mecanismos de control, los cuales entregan una adecuada información para el resguardo y estabilidad patrimonial. Este comité tiene la responsabilidad de establecer distintas políticas particulares que administran los riegos de **CHEQUEFECTIVO S.A.,** en función a la industria en la que este está inmerso, adicionalmente alinearse a las políticas corporativas que dicta la gerencia, y las normas vigentes. En definitiva revisar permanentemente los riesgos asumidos, los resultados obtenidos y los distintos factores que afectan a la Compañía

□ **Cambio regulator**

Cualquier cambio en la normativa legal que afecte al sector, referido a capacidad de cobro de los documentos comprados.

□ **Fluctuación de tasas de interés**

Las colocaciones de CHEQUEFECTIVO S.A., están cubiertas del riesgo de tasa de interés mediante los pasivos financieros que son tomados a plazos similares (Menores a un año), excepto para el presente año donde su mayor pasivo le fue aprobado un cambio de términos y condiciones pasando su vencimiento hasta cinco años de manera que exista una compensación natural de plazos que cubra la volatilidad de tasas. Las operaciones otorgadas por CHEQUEFECTIVO S.A., a sus clientes son realizadas a una tasa de descuento fija para el plazo de la colocación, lo cual en promedio son mayores a 90 días, las tasas de captación a cambiado y ahora son mayores a un año, dichos créditos se renuevan periódicamente con el objeto de equilibrar a los plazos de colocación.

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA CUARENTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTA LUZ MARY CARDENAS VELANDIA

CHEQU-Tectivo

Ante cambios de tasa de interés no se producen variaciones importantes en el resultado. Para controlar el riesgo de tasa de interés, la Compañía controla la sensibilidad del margen financiero y del valor del patrimonio frente a cambios de esta, por medio del análisis entre activos y pasivos.

A través de la sensibilidad del margen financiero se mide el cambio del devengo de intereses esperados para el corto plazo (12 meses), la sensibilidad del valor del patrimonio mide el cambio en el valor presente de este ante variaciones en la estructura de la tasa de interés.

Riesgo de crédito.

Las operaciones son cursadas bajo las condiciones que el comité de riesgos considere prudentes para un adecuado control del riesgo crediticio, que mantenga las políticas de riesgo definidas y aprobadas por directorio. Sin embargo, existe riesgo de deterioro de la cartera por factores externos a estas condiciones y que afectan directamente los resultados de la Compañía. La Compañía cuenta con varios sistemas de medición de riesgo crediticio los cuales permiten mitigar éste, se utilizan distintas herramientas de control y seguimiento para evaluar el comportamiento de la cartera antes y después del otorgamiento.

La Compañía controla la sensibilidad del riesgo de crédito de la cartera, considerando los siguientes factores: perfil del cliente, información financiera, capacidad productiva del cliente, análisis de industria en la que opera, establecimiento de límites de crédito, fijación de líneas, comportamiento de pago, algunas herramientas utilizadas para evaluar lo anteriormente mencionado son la utilización de bases de datos como CIFIN que es una de las Centrales de Información Financiera más conocida en Colombia, lo anterior permite tener un perfil económico financiero más actualizado del cliente o deudor, además de su comportamiento comercial en el tiempo.

La Gerencia de Riesgo de la Compañía, ha estimado un modelo que permite representar el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de su cartera morosa según el detalle indicado:

Plazo Moroso	Provisión sobre deuda neta	Plazo Protestado	Provisión sobre deuda neta
2-30 días	0%	1-10 días	0%
31-60 días	0%	11-30 días	0%
61-90 días	0%	31-45 días	0%
91-120 días	10,80%	46-60 días	10,80%
121- 180 días	11,80%	61 y más	11,80%
181-360 días	12,80%		12,80%
>=361 días	13,80%		13,80%

CHEQUEFECTIVO S.A., cuenta con una cartera de documentos vigentes que presentan un índice de rotación lento, para esto la Administración junto con el comité de riesgo han realizado un análisis individual de cartera con el fin de determinar la recuperabilidad o no de la misma, de acuerdo a este análisis la Administración ha tomado las medidas necesarias en la recuperación de cartera.

*** Ciclo económico** Tanto el ciclo de la economía nacional como global pueden traer efectos negativos en el mercado objetivo de la Compañía, que afecte su rentabilidad ya sea mediante restricciones de crecimiento como deterioro de la calidad de la cartera.

*** Lavado de dinero**

Por las operaciones de compra de documentos la Compañía se puede ver expuesta a casos de lavado de dinero, si los debidos controles impuestos por la Compañía son evadidos. Para esto hay políticas a nivel del Grupo que controlan las operaciones y llevan un registro que permita hacer seguimiento a cada una de ellas, en línea con bases de datos públicas sobre la materia.

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA CUARENTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTA LUZ MARIA CARDENAS VELANDIA

CHEQU-Tectivo

Para esto la Compañía cuenta con un departamento especializado con un oficial de cumplimiento el cual recibe y hace seguimiento a cualquier operación no habitual o que da indicios de lavado de dinero, el personal de **CHEQUEFECTIVO S.A**, cuenta con las capacitaciones necesarias para detectar estas operaciones, lo anterior en cumplimiento con la normativa legal vigente.

□ **Sistemas:** La totalidad de las operaciones se realizan a través de sistemas computacionales para un adecuado control y gestión de éstos. Estos sistemas, que son administrados internamente, se encuentran protegidos por diversos mecanismos de seguridad en constante actualización que permiten su sustentabilidad.

□ **Riesgo de Liquidez:** El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

*** Tipo de Cambio**

La Compañía posee créditos en moneda extranjera y la Compañía se encuentra expuesta al riesgo originado como consecuencia de fluctuaciones en el tipo de cambio, las que podrían llegar a afectar su posición financiera, resultados operacionales y flujos de caja. Para mitigar y gestionar el riesgo de tipo de cambio, la Compañía monitorea en forma diaria la exposición neta frente al dólar para las partidas ya existentes, la compañía actualmente no cuenta con operaciones de cobertura.

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES RELEVANTES

La preparación de los estados financieros ha requerido que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Compañía fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, ha requerido la evaluación de ciertos rubros más expuestos a fluctuación de valor, lo cual no implica que se haya realizado alguna provisión al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, para las siguientes operaciones:

*** Impuesto a la renta**

La Compañía y sus asesores legales aplican su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Compañía reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorias tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales.

Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CINCO DEL CIRCULO DE BOGOTA
LUZ MARY CARDENAS VELANDIA

CHEQU-Jectivo

Activos financieros

Estimación del valor razonable de los activos financieros para los que se ha utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración

Pruebas de deterioro: La valoración de activos, para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, entre dichos activos, los más relevantes corresponden a los contratos de leasing y terrenos,

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

5. Efectivo y equivalentes de efectivo: La composición de los saldos del efectivo y equivalente de efectivo es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	30/06/2018	31/12/2017
Caja	964	947
Cuenta Corriente Banco de Occidente	-	3
Cuenta Corriente Banco Davivienda	333	66
Cuenta Corriente Banco De Bogotá	-	-
Cuenta Corriente Occidental Bank Barbados	3.646	82
Cuenta Corriente Balboa Bank	84	2.840
Cuenta Corriente Banco de Bogotá Panamá	521	195
Cartera Colectiva Credicorp Capital Colomb	1	987
Totales	**5.549**	**5.120**

6. Instrumentos Financieros- Al costo Amortizado corto plazo La composición de los saldos de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado al corto plazo es la siguiente:

Instrumentos Financieros al costo Amortizado	30/06/2018	31/12/2017
Deudores Comerciales	291.115	299.671
Deterioro Por Impago	-609.914	-816.099
Deudas Difícil Recaudo	1.550.370	1.604.380
Títulos Valores En Custodia	4.133.259	4.146.455
Otras Cuentas Por Cobrar	144.362	107.290
Certificado de Depósito ME	0	0
Cuentas por cobrar a trabajadores	2.464	2.949
Totales	**5.511.656**	**5.344.646**

El rubro Títulos Valores en Custodia representados por USD$4.146,455 no incluyen los intereses no devengados ya que no son exigibles si no hasta el vencimiento de los títulos valores, por lo tanto no se reflejan en el activo ni en el ingreso de la sociedad

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA CUARENTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTA LUZ MERY CARDENAS VELANDIA

CHEQU-Tectivo

La estimación deudores incobrables, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se presentan netos de la provisión de deudas incobrables, la que es determinada utilizando como base la antigüedad de los saldos presentada al cierre de cada ejercicio, incluyendo adicionalmente aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad

7. Instrumentos Financieros- Al valor razonable:
La composición de los saldos de los instrumentos financieros medidos al valor razonable es la siguiente:

Instrumentos Financieros al Valor Razonable	30/06/2018	31/12/2017
Fideicomiso Chequefectivo. BM	18	17
Fondo Abierto Acción Uno BMG	15	6.374
Fideicomiso En Garantía Allgrove Overseas Inc	0	0
Papeles comerciales Bolsa Valores Panamá	0	0
Acciones En businesss Park SAS	341	335
Acuerdo Privado AR Construcciones Sas	1.041.747	1.023.174
Totales	**1.042.121**	**1.029.900**

Estos rubros comprenden los saldos de las inversiones de dos carteras colectivas y sus respectivos rendimientos los cuales se presentan a valor razonable, el instrumento Fiduoccidente FID 421659, representa el saldo del valor a favor de la compañía por intermediación financiera realizada con la fiduciaria.

8. Activos por Impuestos Corrientes y Diferidos
A continuación presentamos el desglose de los impuestos a favor de la compañía:

Activos por Impuestos Corrientes	30/06/2018	31/12/2017
Anticipo de Impuesto sobre la Renta	17.283	105.355
Saldo a Favor IVA	2.308	-
Anticipo Impuesto Industria y Comercio	125	123
Anticipo de Impuesto sobre la Renta CREE	20.660	20.292
Totales	**40.376**	**125.770**

9. Activos por impuestos diferidos

Activos por Impuestos Diferidos	30/06/2018	31/12/2017
Diferencias Temporales	1.919	1.885
Totales	**1.919**	**1.885**

10. Propiedades planta y equipo: La composición de los saldos de las propiedades planta y equipo se componen de los siguientes rubros:

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA CUARENTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTA LIZ MARY CARDENAS VELANDIA

CHEQUEfectivo

Propiedades Planta Y Equipo	30/06/2018	31/12/2017
Equipo de Oficina	31.813	31.245
Construcciones en curso	69.885	68.639
Equipo de Computo	10.176	9.995
Vehículos en Arrendamiento Financiero	135.937	73.727
Depreciación Acumulada	(24.340)	(21.726)
Amortización acumulada	-	-
Totales	**223.471**	**161.880**

La compañia tiene como política depreciar sus activos fijos por método de línea recta rigiéndose por la siguiente clasificación de las vidas útiles:

Inmuebles	20 años
Equipo de oficina	10 años
Vehículos	5 años

Los vehículos se encuentran en contrato de arrendamiento financiero con opción de compra al final de su financiación.

11. Activos No corrientes Disponibles Para la Venta La Compañía pacto un contrato de promesa de compraventa de un lote en la ciudad de Santa Marta, a la fecha no se ha formalizado la promesa de compraventa pero ya se tiene el control y el riesgo del mismo, por lo tanto se clasifica en esta categoría de acuerdo con NIC 16 Y NIIF 5

Activos No corrientes Disponibles Para la Venta	30/06/2018	31/12/2017
Acuerdo Privado AR Construcciones SAS	-	-
Anticipo Promesas de Compraventa	119.421	117.292
Revaluación de Activos Mantenidos para Negociar	-	-
Totales	**119.421**	**117.292**

12. Obligaciones Financieras Corto Plazo
La composición de los saldos de las obligaciones financieras a corto plazo es la siguiente:

Obligaciones Financieras Corto Plazo	30/06/2018	31/12/2017
Banco de Occidente sa	119.355	138.926
Leasing Banco de Occidente sa	0	0
Banco de Bogota Sa	0	0
Chequefectivo Holding Sa	450.000	450.000
Papeles comerciales Negociables Bolsa	0	0
Totales	**569.355**	**588.926**

13, Cuentas Por Pagar a Socios

Deudas con Accionistas	30/06/2018	31/12/2017
Deudas con Accionistas	20.276	11.921

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA CUARENTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTA LUZMARINA CARDENAS VELANDIA

CHEQUEfectivo

14. Costos y gastos por pagar:

Representan las partidas que quedaron pendientes de pago a cierre del ejercicio, y los cuales han sido cancelados el mes siguiente de su causación.

Costos y Gastos Por Pagar	30/06/2018	31/12/2017
Costos y Gastos Por Pagar	3.701	4.893
Anticipos y avances recibidos	216.788	188.066
Otras Cuentas Por Pagar	-	-
Proveedores	123	7.930
Cheques y Pagarés en custodia	-	-
Totales	**220.612**	**200.889**

15. Pasivos por Impuestos Corrientes

A continuación presentamos el desglose de los impuestos por pagar en el siguiente periodo de la compañía:

Pasivos por Impuestos Corrientes	30/06/2018	31/12/2017
Impuesto de Industria y Comercio	180	-
Impuesto de Renta	-	-
Impuesto Sobre las ventas	-	-
Impuesto sobre la Renta Cree	-	-
Retención en la fuente Renta	603	90
Retención en la fuente Industria y Comercio	185	69
Retención en el Impuesto sobre las ventas	-	-
Totales	**968**	**159**

16. Beneficios a Empleados:

Los siguientes rubros representan los beneficios de los empleados establecidos por la legislación colombiana y que se cancelan oportunamente:

Beneficios a Empleados	30/06/2018	31/12/2017
Beneficios Cesantías-Vacaciones-Prima	7.534	9.876
Salarios por pagar	20.025	15.145
Beneficios Parafiscales	627	534
Beneficios Pensión	1.218	1.097
Totales	**29.404**	**26.652**

17. Obligaciones Financieras Largo Plazo :

A continuación presentamos el desglose de las obligaciones financieras contraídas a largo plazo por la compañía:

Obligaciones Financieras Largo Plazo	30/06/2018	31/12/2017
Itsmo Internacional Trading	575.715	593.215
Papeles comerciales Negociables Bolsa	6.765.000	6.765.000
Totales	**7.340.715**	**7.358.215**

El siguiente es el detalles de el rubro Papeles Comerciales Bolsa de Valores de Panamá :

SERIE	Emitido	Colocado	Tasa Anual
H	1.000.000	1.000.000	7,5%
I	1.500.000	1.500.000	7,5%
J	2.000.000	2.000.000	7,5%
K	1.500.000	1.480.000	7,5%
L	1.000.000	31.000	7,5%
M	1.500.000	754.000	7,5%
Total	**8.500.000**	**6.765.000**	

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA CUARENTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTA LUZ MARIA CARDENAS VELANDIA

CHEQU-Tectivo

18. Otras cuentas por pagar:

Representan préstamos por negociación con compañías relacionadas con los accionistas de CHEQUEFECTIVO S.A.:

Otras Cuentas Por Pagar	30/06/2018	31/12/2017
Cuentas menores	-	15
Totales	-	**15**

19. Capital:

A continuación presentamos la composición accionaria de la compañía y sus movimientos a través de los años:

Capital	30/06/2018	31/12/2017
Chequefectivo Holding S.A.	784.496	770.509
Juan hernan Ortiz	24.157	23.727
Rodolfo Becerra	24.157	23.727
Martin Becerra Cuartas	409	402
Emma Becerra Cuartas	478	469
Maria Juliana Ortiz Hernandez	887	871
Totales	**834.584**	**819.705**

*** (Acciones Tipo B) Sin derecho a voto**

20. Ingresos de la Operación

La siguiente es la composición de los ingresos operacionales de la compañía:

Ingresos de la Operación	30/06/2018	30/06/2017
Actividad financiera	63.390	72.534
Actividades empresariales de consultoría	-	-
Devoluciones Rebajas y descuentos	-	-
Totales	**63.390**	**72.534**

21. Costos Financieros de la Operación

La compañía toma sus gastos de financiación como costos operacionales ya que este es el apalancamiento que tiene la compañía para ejercer su objeto social.

22. Otros Ingresos Por Función: a continuación presentamos otros ingresos que genera la compañía:

Otros Ingresos Por Función	30/06/2018	30/06/2017
Recuperaciones	-	-
Ingresos de Ejercicios Anteriores	-	-
Descuentos Comerciales	-	-
Diversos	5	-
Totales	**5**	-

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA TRENTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTA FERNANDO CARDENAS VILLAMIZAR

CHEQUEfectivo

23. Otros Gastos Operacionales:

A continuación presentamos los gastos de operación de la compañía, por los años generados luego del balance de apertura para adopción a NIIF, estos fueron convertidos a la tasa de cambio promedio mensual para cada cierre de mes:

Gastos Operacionales	30/06/2018	30/06/2017
Gastos de Personal	65.538	123.241
Honorarios	8.652	89.605
Impuestos	6.008	4.378
Arrendamientos	42.846	11.197
Contribuciones y	1.417	1.357
Seguros	0	915
Servicios	12.971	8.025
Gastos Legales	28.002	1.101
Mantenimiento y Adecuaciones	3.867	3.622
Gastos de Viaje	0	0
Depreciaciones	3.281	2.394
Amortizaciones	2.249	2.199
Provisiones	0	6.661
Gastos Diversos	0	0
Comisiones	36.919	13.738
	0	0
Totales	**211.750**	**268.433**

24. Otros Gastos No Operacionales:

A continuación presentamos los gastos no operacionales de la compañía, por los años generados luego del balance de apertura para adopción a NIIF, estos fueron convertidos a la tasa de cambio promedio mensual para cada cierre de mes:

Gastos No Operacionales	30/06/2018	30/06/2017
Gastos Extraordinarios	-	4.950
Gastos Diversos	346	2.492
Totales	**346**	**7.442**

JUAN HERNAN ORTIZ ZAMBRANO
Representante Legal

CARLOS JAVIER MORENO MONTANEZ
TP. No. 66.989-T
Contador Público

LIZBETH CRISTINA OSPINA BERNABE
TP.151136 – T.
Revisor Fiscal

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA CUARENTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTA LUZMARY CARDENAS VELANDIA

FIRMA TOMADA
FUERA DEL DESPACHO

NOTARIA 44
JOSE FERNANDO GONZALEZ
79341851

FIRMA TOMADA
FUERA DEL DESPACHO

NOTARIA 44 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
Dra. LUZ MARY CARDENAS VELANDIA
NOTARIA 44 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
RECONOCIMIENTO Y PRESENTACIÓN PERSONAL

Compareció:

ORTIZ ZAMBRANO JUAN HERNAN

identificado con: C.C. 98398515

y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya, y que el contenido del mismo es cierto.

Bogotá D.C. 31/08/2018

k7yk7mnmyn57n5n7

Verifique en www.notariaenlinea.com
0IKA5UIQCS7M0UP5T

NOTARIA 44 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
Dra. LUZ MARY CARDENAS VELANDIA
NOTARIA 44 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
RECONOCIMIENTO Y PRESENTACIÓN PERSONAL

Compareció:

MORENO MONTAÑEZ CARLOS JAVIER

identificado con: C.C. 79820155

y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya, y que el contenido del mismo es cierto.

Bogotá D.C. 31/08/2018

xwspl0qqz0lspl0s

Verifique en www.notariaenlinea.com
N9TJTACREYTGF2STT

NOTARIA 44 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.
Dra. LUZ MARY CARDENAS VELANDIA
NOTARIA 44 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
RECONOCIMIENTO Y PRESENTACIÓN PERSONAL

Compareció:

OSPINA BERNABE LIZBETH CRISTINA

identificado con: C.C. 52784041

y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya, y que el contenido del mismo es cierto.

Bogotá D.C. 31/08/2018

v4tgfdfcrdcg4dcg

Verifique en www.notariaenlinea.com
D99C8N6FPL21UEYX

FIRMA TOMADA
FUERA DEL DESPACHO

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
LUZ MARY CARDENAS VELANDIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
LUZ MARY CARDENAS VELANDIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARENTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
LUZ MARY CARDENAS VELANDIA